

# LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

## SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

Á DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

## ¡Electores! Preparémonos!

Se acercan las elecciones municipales; preparémonos para demostrar de nuevo al caciquismo, que los concejos de Villaviciosa y de Colunga, no se someten á poderes arbitrarios.

Demostremos que, si por malas artes podemos ser vencidos, nadie conseguirá humillarnos.

En la pasada lucha electoral, Villaviciosa y Colunga dieron severa lección al caciquismo que no pudo ocultar su derrota, aunque puso en juego toda clase de arbitrariedades y llevó á cabo toda especie de chanchullos para desvirtuar los terribles efectos del desastre.

Se repetirán ahora los abusos, los amaños, las coacciones; no lo dudamos. Ya comenzaron las amenazas y los seides del caciquismo ya están poniendo en juego todos los reprobados procedimientos en que son hábiles maestros. Pero el pueblo, luchará otra vez y otra y otra, seguro de que, al fin, suyo es el triunfo; seguro de que si el caciquismo puede con su poder desvirtuar, en parte, los efectos de las derrotas que en las urnas sufre, ese poder se quebranta más y más en cada lucha y cada una de esas derrotas es un rudo golpe asestado á la tiranía de los caciques.

¡A luchar! ¡A ejercitar los derechos que más ennoblecen al hombre, los de ciudadanía! ¡A demostrar de nuevo que no somos esclavos; que Villaviciosa y Colunga son pueblos dignos que saben defender su independencia, sin someterse á imposiciones humillantes!

Energía y constancia en todos para defender uno y otro año esos sagrados derechos, y el triunfo es induda-

ble antes de poco; pues el caciquismo, si gracias á su poder resiste un golpe, al segundo se tambaleará, para derrumbarse maltrecho y carcomido al menor choque, sin que pueda y quizá ni intente siquiera resistir nuevos embites.

El caciquismo es el árbol dañoso que corrompe nuestra tierra y que debemos exterminar, si esta ha de dar frutos sanos; pero es un árbol sostenido por grandes y poderosas raíces que, en Villaviciosa, cuenta veinte años de existencia. En las pasadas elecciones dimos el primer hachazo para derribar el árbol, y éste retembló estremeciéndose con trepidación horripalada; no cayó, pero quedó herido de muerte.

¿Pudo alguien sospechar que al primer golpe fuera destruido? ¿No hemos de seguir asestando certeros hachazos hasta derribarlo?

Se nos presenta la ocasión de dar un nuevo golpe, y es preciso hacerlo sin dejar que el venenoso tronco reponga con su viciada savia los defectos terribles que le causó el primer achazo. Y si ahora se tambalea, que si se tambaleará, repetir los acertados golpes en cada ocasión propicia, que cada vez se necesitará menor esfuerzo.

¿Quién duda que así se logrará cortar el árbol y cortarlo de raíz?

¿Qué se diría del trabajador que habiendo conseguido hacer mella en el leñoso tronco, cuando no tiene más que repetir siempre en menor grado, sus esfuerzos, abandonase la tarea y dejara perderse el fruto de su anterior trabajo?

Cierto es que el caciquismo tiene hondas raíces; pero si la gota de agua orada la dura peña, ¿no han de poder Villaviciosa y Colunga, pueblos fuertes, vigorosos y sobre todo ¡dig-

nos! no han de poder quebrantar y desarraigar el caciquismo?

¡Ah! si pueden! Decisión, constancia y energía, son las únicas condiciones necesarias para conseguirlo, y esas las tienen nuestros pueblos.

¡A luchar, pues! A descargar sobre el maldito árbol los certeros y repetidos golpes que infaliblemente han de dar con él en tierra! ¡A trabajar por la moralidad y por la justicia! ¡A buscar el bien social para nosotros y para nuestros hijos!

¡E!lectores!  
¡Vivan Villaviciosa y Colunga independientes!

¡Abajo los explotadores!  
¡Abajo el caciquismo!

## LAS PARROQUIAS

DE  
VILLAVICIOSA.

### Fuentes.

En la ligerísima reseña que de las parroquias del concejo venimos haciendo — contando para ello, como ya digimos, con muy curiosos datos tomados de apuntes inéditos debidos á eximio escritor y de los que transcribimos cuanto es aplicable al fin modesto que nos proponemos — tócale hoy el turno á la de Fuentes que, sino por la extensión y vecindario, es una de las que más interés ofrecen, tanto por su antigüedad y la preciadísima Iglesia que posee, como por las bellezas naturales que por do quier nos ofrece en sus encantadoras florestas y poéticas *carbayeras*.

Hállase situada al S. E. de la feligresía de Villaviciosa y en sus inmediaciones: por virtud del reciente arreglo parroquial, llevado á feliz término por nuestro Rmo. Prelado, sufrieron sus límites notable alteración; pero el

número de vecinos viene á ser aproximadamente el mismo. Al perder lo que formó su hijuela de «La Torre» (1), recibió en compensación gran parte de la que fué parroquia de San Vicente de la Palma.

En la actualidad abarca una extensión de más de cuatro kilómetros en la línea de su mayor largo, que es la de N. á S., (desde el sitio de Aveu y Fabera de Abajo, hasta el río del Profundo, por cerca de Valdemaria); y de E. á O., como dos kilómetros en la línea de su mayor anchura, (desde el pozo de Cubera hasta la fuente de Fontpalombin).

Confina por el E. con la parroquia de Coro y una corta porción de las de Miravalles y La Magdalena; por el S. con la de Lúgás; por el O. con las de Amandi y Villaviciosa; y por el N. con la de Carda.

El terreno, bastante accidentado en general, si bien no es de superior calidad, préstase con ventaja al cultivo del manzano y produce buenos y abundantes pastos; elevase suavemente desde los extremos S. y O. formando collados, en los que alternan las vistosas praderas con las *pumara-das* y castañedos, hasta el monte de Cubera, gran parte del cual pertenece á la parroquia que nos ocupa, á la que cife por el Oriente.

La población se compone de 65 familias ú hogares (309 almas) (2) distribuidos en los siguientes

(1) Comprendía esta las casas del barrio de «La Torre», lado izquierdo de la calle del Carmen y las que siguen á estas en *Fuera el Caño*, enclavadas todas en el casco de la Villa, á cuya parroquia fueron incorporadas, y se extendía hasta la fuente de Fontpalombin y prado de Samielles. Quedaba, pues, dentro de su perímetro la *carbayera de Peón*, delicioso bosque que el hacha destructora acaba de convertir en erial, privando á Villaviciosa de uno de sus mejores adornos; era uno de los sitios más amenos de estos alrededores y donde en tiempos más felices, los vecinos de la Villa encontraban agradable esparcimiento en las calurosas tardes del estío, jugando á los bolos ó saboreando la espumosa sidra del recién echado tonel, resguardados de los rayos del sol por el espeso ramaje de altos robles.

(2) Carece esta parroquia de escuela municipal, y un maestro particular, que hace también de sacristán, enseña á diez ó doce niños en el desabrigado pórtico de la Igle-

## Barrios y caseríos

*Migoya*, inmediato á la Iglesia.—*El Tisorio*, sigue al anterior en dirección al S.—*Ceceñes*, más apartado y arrimado al monte.—*Las Vegas*, el más meridional y próximo al río de la Vega.—*San Vicente*, al extremo N. junto á la Iglesia de su nombre.

Entre los caseríos aislados figura la magnífica posesión denominada de Fuentes.—La casa rectoral.—La Piquera.—La Vega.—Valdemaria.—Solapeña.—Eries.—Pedregal.—Aveu y Lavandero.

Por la importancia que, á no dudarse, tiene la posesión de Fuentes, hemos de decir de ella algunas palabras ya que no nos sea posible detenernos en su examen cuanto fuera nuestro deseo. Perteneció tan hermosa quinta á los ilustres personajes D. Francisco y D. José Caveda y hoy es propiedad del primogénito de éste, D. Senen, persona muy caracterizada en Villaviciosa, y quien, después de batirse denodadamente durante la última guerra civil, como antes lo había hecho en la de Africa, y siempre que tuvo ocasión de acreditar su valor, alcanzado el empleo de coronel de Infantería, retirase del servicio de las armas para prestarlos muy valiosos á la agricultura. Con gran actividad y prudente iniciativa, hizo de sus propiedades de Fuentes un modelo de establecimientos agrícolas, reportando no pequeños beneficios á la parroquia y al concejo.

La casa rectoral es amplia y bien acondicionada; ocupa muy buena situación cerca de la Iglesia y desde su solana se domina bellísimo paisaje.

El nombre de la parroquia quizá sea debido á que nacen en sus términos muchas y buenas

## Fuentes

Sin contar las de la parte de San Vicente, hay las siguientes:

La fuente vieja.—La de la Mata (las dos en las proximidades de la Iglesia).

sia, mediante el reducido estipendio de dos reales mensuales con que cada uno de aquellos contribuye. Otros niños asisten á las inmediatas escuelas de Amandi y Lúgás.

- Vengo del intierru  
Del intierru de la liebro.
- 25— Aquí te espero  
Comiendo un güevo.  
—Cómilu tu  
Que yo no lu quiero.
- 26— El domingo de Lázaro  
Maté un pájaro  
El domingo de Ramos  
Lo salé,  
Y el domingo de Pascua  
Lo almorcé (1).
- 27— Nachu, perru, calderón  
Va montau en un ratón,  
El ratón non quier andar:  
Nachu, perru va rabiár.
- 28— Mañana e domingo  
De salsarapico,  
De pico de gallo,  
De gallo mortero,  
Pasó por Uviedo  
Con un carru de cocos  
Y otru de mocos:  
El primeru que hable  
Pápalos todos (2).
- 29— Tirulirulino  
Mató la muyer  
Con siete cuchillos  
Y un' anfiler;  
Metiola en uu sacú,

(1) El Sr. Olavarria y Huarte (obra citada), ha publicado una rima muy parecida á la del texto.

(2) El Sr. Rodríguez Marin (Cantos pop. esp.), publicó algunas variantes de esta rima que también es conocida en la tradición portuguesa.

## II.—COPLAS Y RIMAS INFANTILES.

- 5— Una vez era un rey  
Que tenía tres fies:  
Vistioles de colorau  
Y tiroles al teyau
- 6— Una vez era un gatu  
Que tenía los piés de trapu  
Y la cabeza al revés:  
¿Contarétulu otra vez?
- 7— ¡Contarete el cuentu  
De Pedro Formiento,  
Que se fué á casar  
Y llevolu el vientu?
- 8— Una vez era un pastor  
Que tenía una pata hinchada,  
Que hinchaba y desinchaba  
Y volvía á hinchar:  
Pues señor:  
Una vez era un pastor, etc. (1)
- 9— Hoy é Nochebuena  
Mañana Navidá,  
Canten los gallos  
El ca-ca-ra-cá.
- 10— Entra Mayu y sal Abril  
Les mayuques han venir;

(1) Esta rima y las precedentes, que los niños repiten, se usan principalmente para chasquearlos cuando después de haberles contado varios cuentos, y agotado el repertorio de estos, aún manifiestan deseos de que se les cuenten más. El distinguido mitógrafo portugués F. Adolpho Coelho, ha publicado en el citado opúsculo varios *Cantos de burla* que pueden compararse con los nuestros. Véase también: Marin, Cantos pop. esp. núm. 62.

—La del Argayo, en el campo de Mi-goya.—La de Llábarez, debajo del lugar del Tisorio.—La de Ceceñes, de agua muy fría.—La de Valdemaría.—La del Ablano, cerca del barrio de las Vegas y la de Fontpalombin, de-bajo del caserío de Labandero; por su superior agua, por el aspecto rústico que tiene y por la exuberante vejeta-ción de que está rodeada esta parte, es punto obligado para meriendas y *refrescos* en los días calurosos.

Dichas fuentes y otras de menos consideración forman, con las aguas que bajan del monte, dos *riegas* de nombres conocidos:

La de las Llamas, que va al río de la Vega; y la de La Longar que des-agua en el de Amandi.

De San Vicente es la fuente del Pe-dregal; sale como de una gruta de-bajo del monte de Cubera, y con tal abundancia, que en otro tiempo sirvió para mover un molino de dos mola-res (el de *Malttempo*). El agua es fría, pero gruesa y cruda; surte las fuentes públicas de la Plaza de Pidal en la villa, gracias á la generosidad del general Sr. Sánchez Campomanes, tan mal correspondida por parte de los eternos mangoneadores del con-cejo.

De E. á O. y entrando por cerca de la fuente del *Peñedo de Sama*, atra-viesa la parroquia el río del Profundo, hasta más allá de la presa de la Vega.

Montes

El de Cubera, que ya mencionamos, es pelado y está erizado de peñasca-les, especialmente en *Pico Alto* y *La Cantera*, pero en los puntos no pedra-gosos proporciona pastos aunque de poco jugo. Asíéntase sobre bancales de caliza y de él salió la mayor parte de la piedra empleada en las cons-trucciones de Villaviciosa. Hay varias canteras, únicas que en estas cerca-nias se explotaban hasta hace pocos años; y en las que con facilidad se obtienen piezas de todos tamaños y muy apropiado para obras de mam-postería; el color dominante es el azul oscuro ó apizarrado y la piedra de al-gunos parages es susceptible de buen pulimento. Hay también hacia el bar-rio de Ceceñes, una excelente cante-ra de yeso.

Los montes de Eries y Muriel, son derivaciones del de Cubera.

El del Tuerto, se extiende sin inter-rupción por todo el ancho de la pa-rroquia á las orillas del río de la Vega; está dividido en varias porcio-nes por cortaduras y prominencias, cuyas separaciones limitan otros tan-tos castañedos con nombres conocidos y condiciones diferentes.

La tierra de cultivo es arcillosa y en muchos puntos se halla mezclada con piedra suelta, exigiendo frecuen-tes labores y abonos. Sin contar otras de menos interés, son las principales

Producciones

El maíz, yerba, manzana, castaña, trigo, patata, algunas legumbres y hortalizas, muy sabrosa fruta, sobre-saliendo la riquísima pera, etc., etc.

En las estensas praderías se cria el ganado vacuno en gran cantidad y de excelentes cualidades; distinguiéndose las reses de razas mejoradas que se crían constantemente en la citada po-sesión de Fuentes.

Las lozanas *pumaradas* que por to-das partes de la parroquia existen, dan abundantes cosechas, de estima-da manzana, fabricándose, por térmi-no medio, 300 pipas de sidra muy pon-derada.

También á los de Colunga.

En el número anterior llamábamos la atención de los electores de este concejo, para que no se dejasen sor-prender por la mentiras que artera-mente propalan nuestros adversarios, atribuyéndonos falsamente tendencias políticas que de ningún modo abri-gamos.

Hoy hacemos lo propio con todos los que en Colunga simpatizan con nuestros nobles propósitos de que en el Municipio no domine en absoluto una sola voluntad por imposición ca-prichosa, ni más ni menos que si fue-ra un feudo entregado á la despótica arbitrariedad de un señor de horca y cuchillo.

Sabemos con certeza, que la casa Pablo Pérez, ó sean los *niños* que la componen, en su ridículo empeño de *armas poner y pintar*, con motivo de la expedición de las cédulas perso-nales—cuyo servicio también acapa-ran y explotan como todos los demás—van echando á cada contribuyente una arenga electoral, ponderando las *excelentísimas cualidades* del *paternal* Alcalde, al cual atribuyen la rebaja del 50 por 100 que en años anteriores se cobraba. Con esta *patraña* inten-tan ganar electores para ver de con-tinuar el escandaloso monopolio ad-ministrativo, por cuyo medio hacen su negocio de varias maneras: ya es-trujand directamente, ya haciendo imposible la competencia al comercio de buena fe en todo lo que se roza con los artículos de consumos ó ya arruinando á la pequeña industria.

¡Electores de Colunga! Bien sabéis que la rebaja del 50 por 100 en las cédulas personales, se debe á la sub-ida en el remate de los consumos, gra-cias á quien tuvo la ocurrencia de pujar, elevando el tipo anual en más de cinco mil pesetas, que de buena gana los *niños* hubieran querido más recibir cinco mil puñadas.

Sabéis también que el remate está en el aire por falta de garantía que se resisten á prestar con uñas y con dientes; por lo cual es de temer que el testafarro que ahora pusieron al frente, resulte como aquel otro que

ponían en las subastas de acopios para la conservación de carreteras, el po-bre Mantecón (que Dios haya). Cuan-do no se obtenía la suspirada prima, ó no convenía el negocio, la subasta quedaba fallida.

Lo que bien podéis tener por segu-ro, vecinos de Colunga, es que esa pequeña ventaja en las cédulas, es lo único que vais á sacar de la alza en los consumos: todo lo demás se va á quedar entre el reloj, trabajos por administración completamente inúti-les en la fuente de la Cueva, y demás que se preparan.

Ya veréis, electores, si os conviene dar vuestros votos á los que os qui-sieron arrebatar la capilla de Santa Ana; á los que hicieron su negocio con las obras de la Iglesia parroquial, cuya torre no se puede terminar de fábrica por temor de que se derrum-be, y las paredes laterales sujetas con tirantes de hierro para evitar una ruina; á los que, valiéndose de todos los medios que el ejercicio de la auto-ridad pone en sus manos, y del mono-polio de todos los cargos municipales, absorben la vida del concejo y no quieren que nadie viva sino ellos: esos revoltosos intrigantes que, manejan-do el insulto, la calumnia ó la vil del-ación, á nadie dejan vivir en paz.

¡Á defenderse, colunguenses! ¡Á de-fenderse de esa plaga peor que la langosta! ¡Cien veces peor!

SEGUIDILLAS

EN VERSO... Y EN PROSA

El miércoles pasado se arrancó el papel del cacique por seguidillas.

¡Veintidos hizo!  
Sólo esto le faltaba para coronarse.  
El *fautor* fué un nene que se llama «Yo.»  
Nene debe ser, pues dice de sí propio:

«Soy un angel de rubio  
soy tan bonito  
que me están construyendo  
ya un altarito.»  
(Según infiero  
lo que es este muchacho,  
un majadero).

Se conoce que Cavanilles le pidió versos y el rapaz en vez de una *composición* poética, largó una *descomposición*... nada poética.

¡Y anda buscando novia  
el inocente!  
Mas con sus seguidillas  
dirá la gente:  
¡Guapo te pones  
sí, por componer versos,  
te *descompones*!

El caso es que el muchacho, según él, es una precocidad... y vanidoso; porque no va-cila en cantar de esta manera las cualidades que le adornan:

«De filósofo tengo  
vena completa,  
soy pensador profundo  
soy gran poeta.»  
(Que eres un tonto  
con grandes pretensiones,  
se ve muy pronto).

Lo peor es que el chico va á malograrse.  
¡Veintidos seguidillas en un día!...

¡Se va, se va!  
Parece que hasta al «Madrid Cómico» llevó el rapaz sus *berzas*; pero allí no pasaron.

En la sección de ese semanario, «Corres-pondencia particular,» del número de 23 de Febrero, que hace días recibimos en nuestra redacción, contesta el «Madrid Cómico» á «Yo,» diciéndole que las *berzas* no pueden pasar...

«en esa forma premiosa y anticuada de suyo.»  
Lo de *estar* anticuado  
no lo motejo,

que andar de seguidillas  
es ya muy viejo;  
¡pero premioso!...  
si el nene anda más suelto,  
uf... ¡Horroroso!!

Pero lo que no pasa en otra parte, lo pa-san en «El Eco» del cacique.

Debe ser censor literario, Gallinal.  
Y ese traga cuantas seguidillas le pre-sentan.

No tiene paladar... poético.  
¡Qué ufano se adornó el papelucho con las tales seguidillas!

¡Ay «Eco!» «¡Eco!»  
Variemos de metro y terminemos:

Andas de seguidillas  
desventurado «Eco;»  
después de veinte y tantas  
mal estará tu cuerpo  
Y mal el de los *intimos*  
que el chaparrón sufrieron,  
aunque tengan estómagos  
de incorruptible acero.

Por eso te habrá dicho  
tu señor y tu dueño:  
—Cuando hagas esas cosas,  
mira... ¡vete más lejos!

Correspondencia de Madrid.

EL AMO DEL COTARRO

No voy á ocuparme, mi querido Director, de algún cacique parecido al celeberrimo Cavanilles, como podría deducirse del título con que encabezó estas líneas. Convenido de que esta vida política es una gran farsa, voy á ocuparme de mejores cosas.

*El amo del cotarro*, es el título de una comedia en tres actos y en prosa original de D. Mariano Vela, estrenada hace unos días con extraordinario éxito en el elegante teatro de la Comedia.

El caciquismo, esa plaga de ambiciosos que luchan por la dominación absoluta de todo y de todos, sirve de pretexto á la obra.

He oído decir que el Sr. Vela, deseando copiar del natural los tipos de su nueva producción, hizo un viaje por Asturias tomando los apuntes que necesitaba.

No extraño, si esto es verdad, que la acción se desarrolle en Villa España. Yo, que soy muy amigo de las definiciones no-minales, he procurado averiguar la etimo-logía de este nombre sacando en claro lo siguiente:

*Villa*, palabra castellana.  
*España*, mujer llena de vicios.  
No quiero decir con esto que el Sr. Vela fuera á Villaviciosa á hacer un boceto de Villa y Cavanilles, pero se dan semejanzas.

El argumento... no soy partidario de dar á conocer el argumento de las obras; esto quita mucho interés y perjudica al autor. A más el espacio de que dispongo es corto para ello.

Conténtese el lector con saber que *El amo del cotarro* tiene un argumento sencillo, diálogo fácil y espontáneo, bien hurdida trama y personajes bien delineados.

La prensa entera, al juzgar la nueva pro-ducción del Sr. Vela, habló bien de ella, aunque en mi concepto no la elogió como merece.

El autor de *La estrella de los salones*, es un joven que empieza y ha querido exigir-sele lo que á Echegaray; y eso es exigir de-masiado.

En *El amo del cotarro*, se ve que el señor Vela progresa mucho y llegará á ser uno de nuestros mejores dramaturgos.

El viernes salen para Cuba 6.000 hombres en los vapores de la Trasatlántica. En breve saldrán de la península 14.000 más.

Martínez Campos llegará mañana, prepa-rándose para marchar á Cuba con las prime-ras fuerzas.

Hácese grandes preparativos para em-pezar la guerra.

Parece que disgustado Groizard por la plancha hecha en las negociaciones con Ma-rruecos, dejará la cartera de Estado, vol-viendo á ocuparla Moret.

R. R.

Madrid 2 de Marzo de 1895.

CACIQUERÍAS.

No tenemos espacio para ocuparnos hoy con la extensión que deseáramos, en examinar el artículo «La Estadística» que publicó el miércoles el pa-pel de Cavanilles.

Sin embargo, haremos constar: Que no es cierto que hayamos sido algún tiempo amigos *complacientes* de Cavanilles.

Por no prestarnos á esas *complacencias* que Cavanilles quiere, renun-ciamos á su amistad, pues desecha-mos amistades que nuestra conciencia rechaza.

No somos de la condición de aque-llos que firman denuncias calumnio-sas, que se prestan á declarar lo vis-to y lo no visto, que ponen su minis-terio al servicio del amigo á costa de la rectitud, etc., etc.

Tampoco es cierto que siendo y no siendo amigos de Cavanilles, nos *mos-tráramos* contentos con la Estadística. Nunca lo estuvimos.

El papel del caciquismo demuestra que no sabe leer, al hablar de nues-tro artículo «Riqueza oculta,» así se explica que nos atribuya lo que no digimos y tergiversar lo que hemos dicho.

Cavanilles es el amo, según vos-otros decís: él puede arreglar eso de la Estadística y es, por tanto, culpa-ble de las faltas que á él afectan.

¿Por qué, pudiendo, no pone re-medio?

- Entra Mayu con sus flores  
Sal Abril con sus dolores (1).
- 11— Coxu de Güerres  
Un cuarto me debes  
Sino me lu das  
Coxu serás.
- 12— Coxu ranguitu  
Corrió tras del pitu;  
Corrió más el pitu  
Qu' el coxu ranguitu.
- 13— Todos los coxos  
Van á Sant' Ana,  
Yo tamién voy  
Co' mi pata galana (2).
- 14— Pepe rote  
Arraña el pote;  
Arráñalu bien  
Pa' l' añu que bien.
- 15— Pepe re-Pepe  
Mató la mujer  
Con siete cuchillos  
Y un' anfiler.

(1) Esta copla la cantan los muchachos de Villaviciosa para pe-dir les *mayuques*.  
Un cantar gallego dice:

Déano-las mayas  
Señora María;  
Déano-las mayas  
Qu' están bailando n-a criba.

(Pérez Ballesteros, Tomo IX de la Bibl. de las trad. pop. esp.)

(2) Una rima portuguesa dada á luz por el Sr. Coelho dice:

Coxos é coxas  
Vaó á Sor Sant' Ana,  
En tãmben lá vó  
C'a minha pata galhana.

- 16— Canta, Xuanin, canta,  
Que parió la gata,  
Un maragatin  
Y una maragata.
- 17— Pin-pi-rin-pin,  
Castañes en fornu  
Y pan en molin.
- 18— Antón per Antón  
Castañes en fornu  
Y pan en zurrón.
- 19— Perico, Perico,  
Cuando mates el gallu  
Guárdame el picu.
- 20— Xuan, Xuanucu  
Estás fartucu?  
—Sí, señor,  
Com' un tarucu.
- 21— Zapateru remendón  
Non empuerques el calzón (1)
- 22— Mio padre, mio madre,  
Los fios y yo,  
Comiemos un güevu  
Y la yema sobró.
- 23— D' onde vienes gallu  
Que vienes tan llorosu?  
—Vengo del intierru  
Del intierru del raposu.
- 24— D' onde vienes perru  
Que vienes tan alegre?

(1) Esta rima y las que la preceden desde el n.º 11, contienen dictorios y frases con que los niños pretenden herir á aquellos á quienes las dirigen. Véase la citada colección del Sr. Coelho, nú-meros 89 á 122.

Nuestros amigos nada pueden hacer; la Estadística es arca cerrada para nosotros. ¿Cómo remediar las deficiencias que tengamos, sino se les permite comprobarlas?

Un ejemplo: D. Antonio M. Valdés á quien acusáis de tener fincas sin amillarar, hace dos años que pidió y viene gestionando que le expidan una certificación de las fincas que tiene anotadas, para pedir la baja de las que lo estén indebidamente é inscribir las que no lo estuvieren.

Hasta la fecha no consiguió su buen deseo.

¿Cómo se falta así á la Ley? Lo que sucede á este señor, sucede á otros; ¿con qué derecho les echáis en cara faltas de que vosotros y sólo vosotros ó vuestros concejales tenéis la culpa?

¿Sucede algo parecido á Cavanilles? ¡No! Para ese están los libros siempre abiertos y todos los empleados municipales dispuestos á facilitarle cuantas notas y certificaciones necesite.

Si tiene omisiones, si tiene faltas, si no paga lo que debe, es porque no le da la gana.

El movimiento se demuestra andando y «obras son amores y no buenas razones.»

¿Desea Cavanilles pagar todo lo que le corresponda y que los demás hagan lo mismo?

Pues á muchos de los señores citados en el papelucho, oímos decir que estaban dispuestos de buena fe y con la mejor voluntad, á exhibir sus libros de rentas, contratos de arriendos, etcétera, á fin de facilitar por su parte los datos necesarios para el arreglo de la Estadística, siempre que hiciera lo mismo Cavanilles.

Desean dar toda clase de facilidades para que se hagan comparaciones entre lo que ellos pagan y lo que paga aquel.

Mejor prueba de buena voluntad no puede pedirse.

¿Acepta D. Antonio Cavanilles?

Otra proposición:

¿Se nos permite sacar notas de la Estadística, durante algunos días, á la hora que el Alcalde previamente nos señale para ello?

No será más que concedernos lo que por derecho propio podríamos hacer en donde no hubiera misterios en las cosas municipales.

Y prometemos ser los primeros en censurar á todo aquel que, oportunamente advertido, se obstine en no pagar cuanto legalmente le corresponda.

Ya verán Vds. como á estas proposiciones ceñidas y concretas, no contestan los hombres del caciquismo, ó si lo hacen será echándolo á barato, llamándonos *Lamparillas* y diciendo que «no se nos puede conceder beligerancia», que «queremos echarla de personas», que «para nosotros no hay concesiones» y otras lindezas por el estilo.

Quedará probado una vez más por parte de quién hay verdaderamente buen deseo.

Nos entretuvimos con esto, más tiempo de lo que pensábamos.

Pasaremos á otra cosa; pero recomendamos antes otro párrafo del artículo del papelucho:

«Convenimos—dice—con *La Opinión* en que defraudar á la Hacienda el impuesto y cobrarlo al colono, es... peor que robar, cuéntelo, cuéntelo á los *independientes* y... hablaremos.»

Cuéntelo, cuéntelo á D. Antonio Cavanilles, diremos nosotros al papelucho.

Y esto no es afirmar ya que en ese señor concurren las dos circunstancias de *defraudar á la Hacienda el impuesto* y de *cobrarlo al colono*.

Si defrauda ó no, lo sabremos cuando el Alcalde nos permita examinar la Estadística.

Y entonces podremos hacer ó no la afirmación rotunda.

Porque la segunda circunstancia, esto es que *Cavanilles cobra á los colonos las contribuciones*, ya nos consta.

Y podemos hoy asegurarlo.

Con documentos públicos.

Vamos á otro asunto.

El de D. Luciano O. Pedregal. Por cierto que sus amigos le ponen y nos ponen en grave aprieto.

A nosotros... porque la acusación de falsarios, que nos lanzan, nos obliga á rechazarla empleando medios á que no queríamos recurrir.

A él, porque siendo tan religioso y tan bueno y tan santo, no le agrada

recordar pecados de que estará arrepentido).

O de los que seguramente se arrepiente ahora, si no lo estaba ya.

¡En fin!.....

Preguntamos hace días:

«¿Es ó no cierto que el antiguo sacristán Luciano Obaya... contribuyó con su dinero é hizo propaganda entre sus amigos para sostener ó fundar una institución libre-pensadora?»

Pregunta que nos parece pertinente, porque se trataba de que el tal sacristán se había *escandalizado* y desacreditado porque en una Iglesia sacamos papel y lapiz para tomar notas de un notable sermón que merecía los honores de la publicidad, y deseábamos saber si era peor esto que colaborar ó contribuir á una obra de libre-pensadores.

¿Se nos desmiente ahora?

Pues no nos quedaremos en la suerte

Cuando D. Luciano estaba entre nosotros, preguntamos ó digimos algo de esto; pero entonces, se conoce que el interesado que conocía perfectamente el fondo de la cuestión, cortó los vuelos á sus impetuosos amigos.

«¡No quiero figurar!—les diría—despreciad esas malévolas insinuaciones y no contestéis; el silencio y el desprecio, son la mejor respuesta.»

Porque vale más no meneallo—agregaría para su capote.

Ahora no está aquí D. Luciano.

Y sus *téperos* (léase inexpertos) y desprevenidos amigos, se arrancaron con toda la energía y bravura de un colmenareño, sin reparar que se estrellaban contra la barrera y quedaban sujetos por los cuernos.

¡Vaya si quedaron!

Hicimos la pregunta, para que reconociesen que todos somos pecadores; esperábamos una contestación digna y mesurada; nunca creímos que nos viéramos precisados á dar publicidad á lo que de veras sentimos publicar.

Pero esos muchachos ¡son lo más imprudentes y comprometedores!

No quieren contestar moderadamente y lo hacen injuriando y con groseras insolencias:

«No hemos contestado antes—dicen—ni pensamos contestar hoy, á lo que afirman de nuestro buen amigo D. Luciano Obaya Pedregal, porque consta á todo el concejo en masa... y al clero de las parroquias, que es una persona dignísima, de aerisolada honradez y de principios religiosos tan sólidos, que ya quisieran para sí los que pretenden manchar el buen nombre del probó y recto...» etc., etc.

El clero no sabe lo del libre-pensamiento.

Los principios religiosos... ¡buenos estaríamos si los tuviéramos tan sólidos como D. Luciano, cuando propagaba aquellas doctrinas!

«Malévolos... ruines... insensatos... envidia... ataques desconsiderados y groseros... *Lamparillas*... *caballeros protestantes*, capaces de todo lo que no sea noble y digno... que esgrimos la injuria y la calumnia, que tratamos de herir á mansalva... ignominia... falsedad... ¡falsarios!... miserables falsarios!...»

Todo esto nos dicen los prudentes y comedidos defensores que le salieron al infeliz Luciano.

Con todas esas escogidas flores de su culto repertorio, nos regalan.

¡Lucido va á quedar O. Pedregal!

También dicen de nosotros:

«...si les constara la certeza de los cargos que le acumulan... muy alto lo darían á conocer con todos sus pelos y señales...»

Creéis que somos como vosotros.

Sabed que los datos que hoy vamos á publicar, hace muchísimo tiempo que los conocemos.

Que nunca nos acordamos de ellos hasta que se nos injurió llamándonos *protestantes*.

Que ni los hubiéramos mentado, si vuestra hipocresía no nos hubiera acusado de irreverentes por sacar papel y lapiz en un templo y porque sabemos que quien más aspavientos hizo fue el *interfecto* D. Luciano.

Y por fin que nunca los publicaríamos si á ello no nos obligárais con vuestras intemperancias.

Pero, nos acusáis de *falsarios*, y teniendo en nuestra mano el confundidos, no hemos de quedar bajo aquella acusación, ni tolerar tal injuria. Sabed más.

Sabed que en nuestra redacción se recibieron en distintas ocasiones, cartas que conservamos, con firmas conocidas, denunciando abusos é irre-

gularidades vergonzosas que por no referirse á cosas de interés común, sino puramente á la vida privada de alguno de vosotros—siempre para nosotros respetable—no hemos publicado.

Si Joaco Colás—y esto no es porque á él le afecte—ú otro cualquiera, quiere convencerse de la verdad de lo que afirmamos, no tendremos inconveniente en enseñarle una de esas cartas, que habla de *cosas de Bienes*, cosas terribles y que suscribe un conocido abogado que no es de Villaviciosa y que ha desempeñado importantes cargos.

A pesar de autorizarnos el firmante para publicarla bajo su exclusiva responsabilidad, no lo hemos hecho.

¿Haríais otro tanto vosotros que hasta desenterrais los muertos para injuriarlos?

Ved ahí la distancia que media entre nosotros y vosotros.

Concluamos.

¡Falsarios!—nos llamásteis—y vamos á ver quiénes son falsarios.

Pudiéramos decirnos que hemos sabido hace poco tiempo, que venían números del «Boletín de la Institución libre de enseñanza», dirigidos á Luciano Obaya.

Pero esto, aparte de que no podemos ofrecer de ello más prueba que la afirmación de quien lo ha visto, no demuestra cumplidamente los extremos que abarcó nuestra pregunta:

Esos extremos eran:

Si Luciano Obaya contribuyó con su dinero para sostener ó fundar una institución libre-pensadora.

Si con ese objeto hizo propaganda entre sus amigos.

La contestación categórica y concluyente, la tenemos en la siguiente carta que hace mucho tiempo poseemos y que publicamos obligados por las groseras intemperancias del papelucho de Cavanilles y con el consentimiento y autorización del propietario del documento.

Dice así:

«Querido... habrás, como yo, recibido un ejemplar del «Boletín de Enseñanza libre.»

...recomendó que se nos enviase para favorecer con la suscripción la casa-conventual que edifican.

Al menos por un año mandé que nos suscribieran y remití ya la suscripción de los dos importante 20 pesetas al año.

Tuyo Luciano.

Febrero 8—1885.

Sustituimos con puntos suspensivos nombres y conceptos que no pertenecen á la cuestión y no hay para qué publicar.

Pero tenemos á disposición de quien quiera examinarla y cotejar la letra, la carta, escrita toda ella de mano de D. Luciano Obaya.

Resulta, pues, probado: que este tiene *sólidos principios religiosos*; que contribuyó con su dinero á sostener el periódico de los libre-pensadores; que ayudó á la construcción de la *casa-conventual* del libre-pensamiento; que recomendó y propagó la suscripción, y que hasta obligó á sus amigos á suscribirse, adelantando por ellos el dinero... *al menos por un año*.

Y ya digimos que hace poco tiempo, D. Luciano seguía recibiendo el «Boletín», debiendo suponer lógicamente, que el hombre de los *principios religiosos sólidos*, continuaba ayudando á la casa-conventual, desde 1885 *al menos*.

Después de esto, nos creemos autorizados para calificar de farsantes é hipócritas, á quienes nos llaman falsarios, y para devolverles además el apóstrofe que nos dirijen:

¡Falsarios!!

EN EL NÚMERO PRÓXIMO

Fuentes (segundo artículo) con grabados

AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA.

A nuestro poder llegaron varias cuartillas, y aunque al leerlas comprendimos desde luego que por equivocación habían sido entregadas en nuestra imprenta en vez de hacerlo en la de Cavanilles, como el propósito de su desconocido autor parece ser destinarlas á la publicidad, no queremos privar á nuestros lectores del rato de solaz que su lectura produce. Además, nos dan hecha la reseña de la sesión celebrada el viernes, pues cuanto respecto á esa sesión contienen, es rigurosamente exacto.

Trascribimoslas á continuación sin quitar punto ni coma y conservando la ortografía del original.

Notes de la sesión celebrada el día primero de Marzo del Año que rige, pa que los redatores del nuestro entiendeste Eco les compongan como mejor vos paezca pa su publicación.

A les once de la entiendaeste mañana en puntu y despues de hasentame en la potrona de la presidencia habrí la sision con asistencia delo menos Diez concejales y mas de Catorce ó Quince endeviduos de la gunta municipal, todos, entiendaeste tu se puede decir aditos nuestros menos un tal Sampedro que votó escontra min, los demás como corderos.

El hojeto de la sision, como ustés saben, ora la haprobacion del presupestu adicional, el cual fué leidu por mi secretario<sup>2</sup> enfrastritu Valledor; despues de la letura pregunté si sa probabalantiendaeste totalidaz ó si querin descuflitu por artiendaestearticulos y capitulos; nadie entiendaeste gurgulo porque como ningun habia entendió una palabra de lo que acababa de leer el entiendaeste enfrastritu, mal podrin decir nada, entonces repití la pregunta y entiendaeste saltó como siempre D. Rifaél Valdés trinando escontra la miserable cantidaz de doscientos pesetes, que non halleguen tan siquiera á mil riales, puestas en el prosupestu para la vestimenta de los guardies moncipales. Yo, dejelu que chara cuanto quisiera por aquella voca, porque hanque yo sabía zaiba decir verdades como puños ¡que! barajoles! se mabía dimportar ami cuanto él aboruyara, así é que sirvioi pocu citar lo que otros ayuntamientos paguen á suentaeste guardies; que los nuestros Tienen dos entiendaeste pesetes diaries todos los dies, que tienen casa, pagada, que se vos dá un trago, O dos, foos los hafios, que non corren les veredes, nin acen mas que pasiasé ?y qué? non sabe D. Rifaél quen cambio los guardies desta villa, cr'aos como quien diz á mis propios entiendaeste Pechos, son capaces de acer cualesquiera barbaridaz por entiendaeste bábara que sea? á los que como ellos estan dispuestos á Todo hay que pagalos bien como ustés por sigo mismo, saben, por esperiencia, propia, así é que no digo el bestuario la casa y les dos pesetes la cruz lauriada les daría yo á esos muchachos salvazuardies de mi autoridaz! Pues non faltaba entiendaeste otru dolor entiendaeste de muelles!

De todo esto que digo el concejal Valdés puede ser que sea entiendaeste mejor non decir una palabra en nuestro Eco ó si acaso alterialo como mejor entiendaesteapaezca. Puestu a votacion el prosupestu todos dijeron sapreva, sapreva, sapreva y sentiendaeste apreva, menos Valdés, Ponga y así tal Sampedro, que prometo, non ponelu en su vida, en el compromiso de que diga que si nin que diga que non porque non volviendo á citalu, en paz.

Despues de votacion tan compata, y entiendaeste nutria, nonbré una comision pa que, epsaminare les cuentes, de hafios anteriores y se lebantó, la sision, sin mas arrodeadures.

Non asiitó nin falta esi entiendaeste Pandin, estaria entiendaeste Ocupau, cortándome un sayu, con Calisto, á esi ya lu amansaré yo como amansé al otru martilin que lu meti en caja (1) por completo.

Iguen estes notes como mejor vos paezca, pues non dudo que ahora co la imprenta, entiendaeste Mariona (2), saldrá todo mejor imprimido, que en Uviedo, que era una porqueria que, non se podia leer segun me dijo Pachu, muchas veces. Lo del martilin, amansau, digoyoslo yo privadantiendaeste, non i llamen martilin por si senfada y si ponen á Pandin, ponganlu entre dos Admiraciones ó dos Interrogantes ó seguui de puntos Suspentiendaestesibos, como á ustés vos guste mas, y metan en su sitiú les comes, y los puntos que yo non entiendo entiendaeste tu á mi de eses alicantiendaestetines. Por si falten halgún más de los que pusí hai vos mando halgunos de repuestu.

Comes,..... Puntos..... Y les admiraciones pa Pandin!!!!!!

(1) En el origina' esta palabra fué escrita con g.  
(2) *Marinoni*, debe ser lo que el autor quiso decir.

NOTAS Y NOTICIAS.

Para Lastres

El Ilmo. Sr. Obispo ha nombrado coadjutor de Lastres, al joven presbítero D. German Miyar Ruiz.

¡Ojo!

Parece que en estos concejos hay quien intenta hacer propaganda anarquista. Hace pocos días recibieron algunos artesanos, por correo, y sin franquear, periódicos comunista-anárquicos y debemos advertir á quien los haya mandado, que pierde inutilmente el tiempo. Esa semilla criminal no fructifica en la honrada tierra de Asturias.

Si las autoridades quieren tomar alguna medida, podemos facilitarle más noticias.

Socorros

Las 30.000 pesetas concedidas á Asturias para aliviar los perjuicios ocasionados por los temporales, serán repartidas entre los siguientes pueblos: Mieres, Lena, Vega de Ribadeo, Caso, Ponga, Cabrales, Grandas de Salime, Sta. Eulalia de Oseos, Morcin, Onis y Somiedo.

¿Y Lastres? ¿Y Tazones? ¿En qué piensan nuestros diputados provinciales que así dejan abandonados á los pobres pescadores de esos puertos, que tantos perjuicios han sufrido? Lastres figuraba en el primer proyecto de reparto ¿por qué se prescinde ahora de ese pueblo?

Nuevo Médico

Nuestro querido amigo D. Manuel Covian Cañedo, se ha establecido en Oviedo, abriendo consulta médica en la calle de Jovellanos, número 23.

Deseamos buena suerte en su profesión al joven é ilustrado médico y le damos nuestra enhorabuena.

R. I. P.

En la noche del domingo último ha muerto en Colunga D. Joaquín García Toyos.

Acompañamos en su dolor á la familia del fuado.

Dos noticias

En Consejo de Ministros fué aprobado el expediente concediendo un crédito para la desaparición del bajo de la Rochela, en la ría de Avilés.

Los trabajos de la ría de Villaviciosa se hallan paralizados, esperando la resolución de expedientes insignificantes promovidos hace mucho tiempo.

Sesión extraordinaria

La celebró ayer martes el Ayuntamiento de Villaviciosa. En el próximo número haremos la correspondiente reseña.

In fraganti

Un individuo forastero que dijo llamarse Manuel Hevia, anduvo el sábado último por las casas de Villaviciosa llevando cuantas llaves encontraba colocadas en las puertas. Fué cogido cuando intentaba penetrar, no sabemos con qué fin, en un almacén de los Sres. Ballina y Fernández. Se le encontraron siete llaves de otras tantas casas de Villaviciosa y un cuchillo.

El tal sujeto ingresó en la carcel á disposición del Juzgado.

De Procurador á Profesor.

Nuestro amigo D. Temistocles Miravalles, Procurador que fué en Oviedo, se avecindó en Sama, donde se dedicará al profesorado en el Colegio de 2.ª enseñanza de aquella villa.

¡A las filas!

En el actual mes serán destinados á cuerpo los reclutas del último reemplazo. Según los detalles que contienen las resoluciones que estos días dictó el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» para el ingreso de los reclutas en filas, la zona de Gijón á que pertenecen Villaviciosa y Colunga, dará su contingente á los siguientes cuerpos: Infantería de Garelano; primer regimiento de zapadores minadores; regimiento de pontoneros y batallón de ferrocarriles.

A los maestros

El «Boletín Oficial», publicó hace días la siguiente circular:

«Se hace necesario que en breve plazo los Alcaldes de esta provincia se sirvan remitir á este Gobierno una nota exacta de los Maestros y Maestras que aún no hayan adquirido el esendo y bandera nacional, en cumplimiento de lo terminantemente prevenido por la Ilustrísima Dirección general del ramo en su orden de 10 de Noviembre de 1893, y cuyo servicio tiene recordado ya el Inspector de primera enseñanza en circular de 20 de Septiembre último.

Oviedo 25 de Febrero de 1895.—El Gobernador interino, Francisco Portela.»

**ANUNCIOS.**

**Café nervino medicinal.**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

**TÓNICO-GENITALES DEL DOCTOR MORALES.**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA**

debilidad, espermatorea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

**¡¡Viva Piloña!!**

Sidra champagne pilonesa. Elaboración especial de

Manuel Casanueva Ruidiaz,

Infiesto, Asturias.

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispano-Americanas. Pídase en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

**LA HISTORIA.**

Librería, Papelería, Quincallería, Perfumería, efectos de escritorio y depósito de bicicletas

Manuel Fuentes Pando, (ISLA DE CUBA).

Calle de San Juan de Dios, números 1 y 3.—Remedios.

Calle del Comercio, núm. 15.—Caibarien. 26-14

**ZAPATERÍA DE**

**RAMON DEL CASTILLO,**  
CALLE DEL SOL  
VILLAVICIOSA.

**¡Gijoneses!**

Tomareis chocolate exquisito y puro, elaborado á brazo por Nolin si lo comprais en el comercio de

**ANGEL CORUGEDO**  
Calle del Carmen núm. 45.

**Casa de Huéspedes DE CARLOS FRAILE,**  
Calle del Carmen núm. 40  
MADRID

**LA FLOR DE VILLAVICIOSA.**  
CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO DE  
**MANUEL GARCÍA.**  
CALLE DE LA OLIVA, 1.

**LA CAMITA DE ORO**  
TALLER DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA DE  
**José García Fernández,**  
Puerta Nueva Alta, 8,  
OVIEDO.

Se venden

en Villaviciosa las dos casas contiguas números 7 y 9 de la calle del Agua; consta una de planta baja principal y segundo, y la otra de un solo piso alto y planta baja. Para más informes entenderse con el procurador D. Constantino Alvarez.

**Contra la tós y el constipado**

En la acreditada confitería de Tomás Rodríguez, se venden los tan recomendados caramelos de brea y malvabisco.

**ANUNCIO**

En esta imprenta se pagarán á 25 cts. de peseta cada ejemplar de los números 2, y 75, de

“La Opinion de Villaviciosa”

**Eugenio Balbin Suardiaz,**

**PERITO AGRÍCOLA OFICIAL.**

Se encarga de cuantos trabajos se le confíen, relacionados con su carrera, como levantamiento de planos, valoraciones, deslindes, proyectos de cultivos, explotación de bosques, embalses, etc., etc.

**Inventarios y liquidaciones.**

Honorarios en Colunga y Caravia, 5 pesetas por día; acompañando planos de las fincas, 12 pesetas. Fuera de los indicados conceptos, los honorarios serán convencionales.

**Ebanistería de Francisco Gil,**

CALLE DEL SOL.

En esta ebanistería se construyen toda clase de muebles de lujo á precios económicos.

Colchones de muelles desde 4 duros en adelante.

Se hacen toda clase de composturas.

**LA UNION**

**Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.  
Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.  
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.

- IMPRESA DE LA OPINION DE VILLAVICIOSA
- SE HACEN
- Esquelas de defunción
- Facturas
- Memorandums
- Telegramas
- Cartas
- Sobres timbrados
- Participaciones de enlace
- Menbreres
- Libros de comercio
- Tarjetas de visita y
- Toda clase de obras

**TOS**

PASTILLAS Y PÍLDORAS

**AZOADAS**

DEL DOCTOR MORALES

Maravillosas en sus efectos.  
Sedantes y espectorantes por excelencia.  
Inofensivas hasta para los niños.  
Indispensables á todo enfermo del pecho.

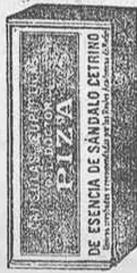
Caja de 2 y 4 reales en boticas y droguerías.

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39, - Madrid.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

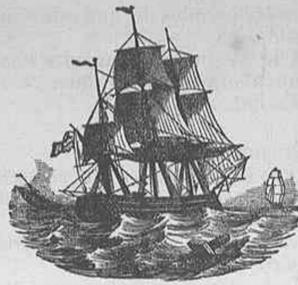
**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TARJETAS DE VISITA: á 6 reales ciento.



**Compañía Trasatlántica**

DE

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.  
(Antes de Antonio López y Compañía)

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander.

Para adquirir más informes, dirigirse, en Villaviciosa, al agente D. Mariano Balbin y Valdés.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

**SIDRA-CHAMPAGNE**

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

Valle, Ballina y Fernández,

VILLAVICIOSA (Asturias).

**PROVEEDORES DE LA REAL CASA**

Grandes recompensas en las Exposiciones de MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, y fondas

**RELOJES**

Eléctricos de **TORRE**

SISTEMA MANTARAS.

Después de continuadas experiencias ha conseguido Mantaras, relojero de Villaviciosa, construir un perfeccionado, sencillo y económico aparato de relojería con disparador eléctrico que puede sustituir á los relojes de torre empleados hasta el día.

**PRECIOS.**

- Reloj sencillo sin cuadrante, con martillo de 2 á 6 kilógs. de peso, dando las horas y las medias; instalacion completa, sin campana, . . . . . Pesetas 300
- El mismo con cuadrante de 90 centms. de diámetro . . . . . 425
- El mismo con repetición. . . . . 500

Nota: Las instalaciones no exigen gasto ninguno en las torres y se garantizan por cuatro años.